



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.014 /

MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, NOLBIA MUÑOZ
MELLADO.

Laja, 16 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 01 del 16.12.2013, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** descanso complementario, presentado por Nolbia Muñoz Mellado, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, 02 de enero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud